



Plan Operativo de Protección Civil “Expofer Chetumal 2024”



H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
OTHÓN P. BLANCO

Índice.

2. Objetivo.....	4
4. Estructura operativa.....	6
5. Análisis de riesgos.....	7
6. Recomendaciones de seguridad.....	10
7. Directorio.....	18
Referencias.....	19
Comentarios finales.....	20
Créditos.....	21



H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
OTHÓN P. BLANCO

1. Introducción

Una de las tareas primordiales de la Coordinación Municipal de Protección civil es la de llevar a cabo acciones coordinadas a efecto de prevenir y salvaguardar la seguridad de las personas y su entorno, así como sus bienes, los servicios básicos, la infraestructura pública, la planta productiva y el medio ambiente, de los posibles peligros y riesgos que se pudieran presentar.



H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
OTHÓN P. BLANCO

2. Objetivo.

Salvaguardar la integridad física de la población Othonense durante los festejos de la expofer, evitar la colocación de puestos ambulantes sin el permiso del ayuntamiento, inhibir conductas antisociales y que generen inseguridad a la población, por medio de las diferentes acciones que realizarán las dependencias e instituciones participantes en la expo feria.



H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
OTHÓN P. BLANCO

3. Antecedentes.

Esta feria surge en el gobierno de Jesús Martínez Ross (1975-1981), como parte de los festejos del aniversario de la conversión de Quintana Roo a Estado Libre y Soberano.

Año con año iba perfeccionándose, previo balance de lo bueno y malo para mejorar la edición siguiente. Hernán Pastrana Pastrana fue quien encabezó en sus inicios la organización de la feria.

Debido al éxito obtenido en sus primeras ediciones, existió la necesidad de crear un espacio físico ex profeso para realizarla, eligiéndose la zona donde actualmente está la tienda Sam's Club, hasta 1980 se efectuaba en las inmediaciones del Palacio de los Deportes, hace 27 años en octubre de 1997; durante la administración municipal de Enrique Alonso Alcocer, las instalaciones fueron trasladadas frente a la escuela CBTA No. 11 en la av. Insurgentes con prolongación Álvaro Obregón, para el 2024 nuevamente las instalaciones del recinto ferial han sido reubicadas estando ahora prácticamente en las afueras de Chetumal.

4. Estructura operativa



5. Análisis de riesgos.

Tipo de Riesgo	Nivel	Vulnerabilidad	Observaciones
Estampida humana	Alto	No existe registro histórico de este suceso, sin embargo, no se descarta	Se solicitará a los organizadores de eventos marcar rutas de evacuación y orientar a la población como realizar un desalojo del lugar en caso de ser necesario de manera segura.
Extravió de Personas	Alto	Por la concentración masiva de personas, en ocasiones suele suscitarse que los adultos extravíen a menores de edad, o inclusive adultos mayores.	Al detectarse a algún menor desorientado y sólo, se canalizará al punto de atención más cercano y se establecerá el protocolo en caso de recibir reporte de extravío de menores.
Incendios Estructurales, Fuga de Gas y Explosiones	Alto	Por diversos motivos pueden suscitarse incendios de tipo urbano, en la zona de la plaza principal, eventos masivos, dónde existe manejo de gas L.P. para cocinar y uso de pirotecnia.	Se valorará la necesidad de una evacuación masiva en la zona y medidas preventivas.

Tipo de Riesgo	Nivel	Vulnerabilidad	Observaciones
Atentado terrorista/ Amenaza de artefacto explosivo.	Medio	No existe registro histórico de este suceso, sin embargo, no se descarta.	En caso de sospechar de un posible hecho de esta naturaleza, entrarán en acción autoridades competentes y se mantendrá una estrecha coordinación interinstitucional.
Lesionados	Alto	Como resultado de los diferentes eventos llevados a cabo en el denominado teatro del pueblo pueden ocurrir accidentes por la concentración masiva de personas.	Mismas que puede atenderse en el lugar, o que puedan requerir canalizar al o los lesionados a un centro médico próximo.

Tipo de Riesgo	Nivel	Vulnerabilidad	Observaciones
Huracanes	Alto	Esta festividad coincide con la temporada de lluvias y ciclones tropicales, por tanto es posible el surgimiento de algunos fenómenos hidrometeorológicos, por lo cual se mantendrá una estrecha vigilancia y monitoreo y se informará oportunamente a la población.	Se reciben Alertas Tempranas de la CONAGUA, a través de la COEPROC así mismo se retrasmiten a los medios masivos de comunicación locales.
Sismos	Bajo	El municipio se encuentra en una zona geográfica no sísmica, sin embargo, hay antecedentes de movimientos telúricos debido a las ondas sísmicas que se han presentado en otros estados o países.	Se llevará a cabo protocolos de actuación en caso de presentarse un movimiento telúrico o replica, así como medidas preventivas a la población con infografías, medios de comunicación, redes sociales.

6. Recomendaciones de seguridad

Preparación comité organizador.

Antes del evento.

Solicitar a los organizadores los planos o croquis para la distribución de espacios al aire libre y en lugares cerrados (desfiles, plazas para conciertos, área de juegos mecánicos, venta de alimentos, etc.), para:



Considerar los accesos suficientes en número y dimensiones de acuerdo con el aforo esperado (histórico) } Vallas delimitadoras a manera de esclusas (cajones) para prevenir aglomeraciones, accidentes y facilitar la atención de heridos, así como la evacuación en caso de requerirse.

- Rutas de evacuación y salidas del público asistente (señalizados)
- Ubicación de unidades de emergencia y atención médica.
- Realizar el saneamiento de todo el recinto.
- Mantenimiento y reparación de las instalaciones y edificios de todo el recinto.

Supervisar y verificar además lo siguiente:

- El dictamen técnico emitido por la Unidad de Verificación correspondiente, relacionado con el funcionamiento de establecimientos comerciales que usan plantas de emergencia, instalaciones eléctricas, gas L.P., etc.,
- Pólizas de seguro correspondiente (vigente) de cada juego mecánico.
- Medidas de seguridad para el público, entre otros aspectos de seguridad, así como señaléticas de tipo restrictiva, prohibitiva, de información y de precaución distribuidas y colocados en lugares estratégicos.
- En la colocación de graderíos, entarimados, estructuras metálicas para luz y sonido; contratar a empresas especializadas en la materia, que:
- Garantice por escrito la capacidad y seguridad de las estructuras instaladas (especificaciones técnicas). Presente póliza de seguros de cobertura amplia (vigente)
- Delimitar y señalar correctamente las zonas de espectáculos, con apoyo de Protección Civil, emergencias y de seguridad (policías, bomberos, paramédicos, etc.)

A la culminación de las fiestas de la Expofer es necesario convocar a los participantes a una reunión para

- Analizar y evaluar el desarrollo, e identificar áreas de oportunidad.
- Adecuar el Plan para futuras celebraciones.

Prevención.

Recomendaciones de Protección Civil para el Comité Organizador.

Convocar a las dependencias, organismos e instituciones de los sectores público, privado y social a reuniones de preparación y seguimiento, con el fin de diseñar, elaborar y aplicar el Programa Específico de Protección Civil y para la Expo feria.



El Programa contendrá: objetivos, metas, estrategias, funciones y acciones, para su autorización y aplicación.

En espectáculos al aire libre (conciertos) o cerrados, implementar y colocar la señalización de Protección Civil (ruta de evacuación, salida de emergencia, zonas de menor riesgo, módulo de primeros auxilios, etc.) en lugares estratégicos, a una altura suficiente, visibles y a distancia con el fin de orientar al público asistente, de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-003-SEGOB-2011, Señales y avisos para protección civil. - Colores, formas y símbolos a utilizar.

Coordinarse con los organismos involucrados para vigilar y resguardar los eventos, (Secretaría de Salud, Coordinación Estatal de Protección Civil, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Dirección General de Tránsito y Vialidad, Cuerpos de Bomberos, UREM, Cruz Roja, entre otros) para la atención de población en casos de siniestro o emergencia.

Coordinarse con las autoridades viales para:

- El cierre de vialidades y acordonamiento de áreas públicas
- Avisar con oportunidad a la población de estas medidas, proponiendo rutas alternas
- Señalización y abanderamiento.
- Gestionar con anticipación los servicios en cantidad suficiente de acuerdo a la afluencia de población estimada (histórica):
- Orientación e información,
- Seguridad ciudadana y Protección Civil
- Auxilio médico y Servicios sanitarios entre otros.
- Delimitar y señalar correctamente las zonas de espectáculos, con apoyo de Protección Civil, emergencias y de seguridad (policías, bomberos, paramédicos, etc.)

Antes del Evento (para el público)

- Llevar siempre una identificación con tu nombre, tipo de sangre y si padece alguna alergia.
- No llevar mochilas ni objetos pesados, voluminosos o punzocortantes.
- Utilizar vestimenta adecuada a las condiciones meteorológicas; usar calzado cómodo.
- No llevar botellas de vidrio, cámaras de video o fotográficas.

- Acordar un punto de reunión con familiares y amigos, en caso de que alguien se extravíe.
- Si hace calor, ingiere líquidos antes de salir de casa para evitar deshidrataciones.
- Llevar sólo el dinero necesario para los gastos que puedan presentarse.
- Llegar con tiempo suficiente para ubicar tu lugar o asiento, así como evitar conglomeraciones de personas.
- En caso de que sea un evento donde halla venta de boletaje, no compres boletos en reventa que pueden generar sobrecupo y/o asaltos.

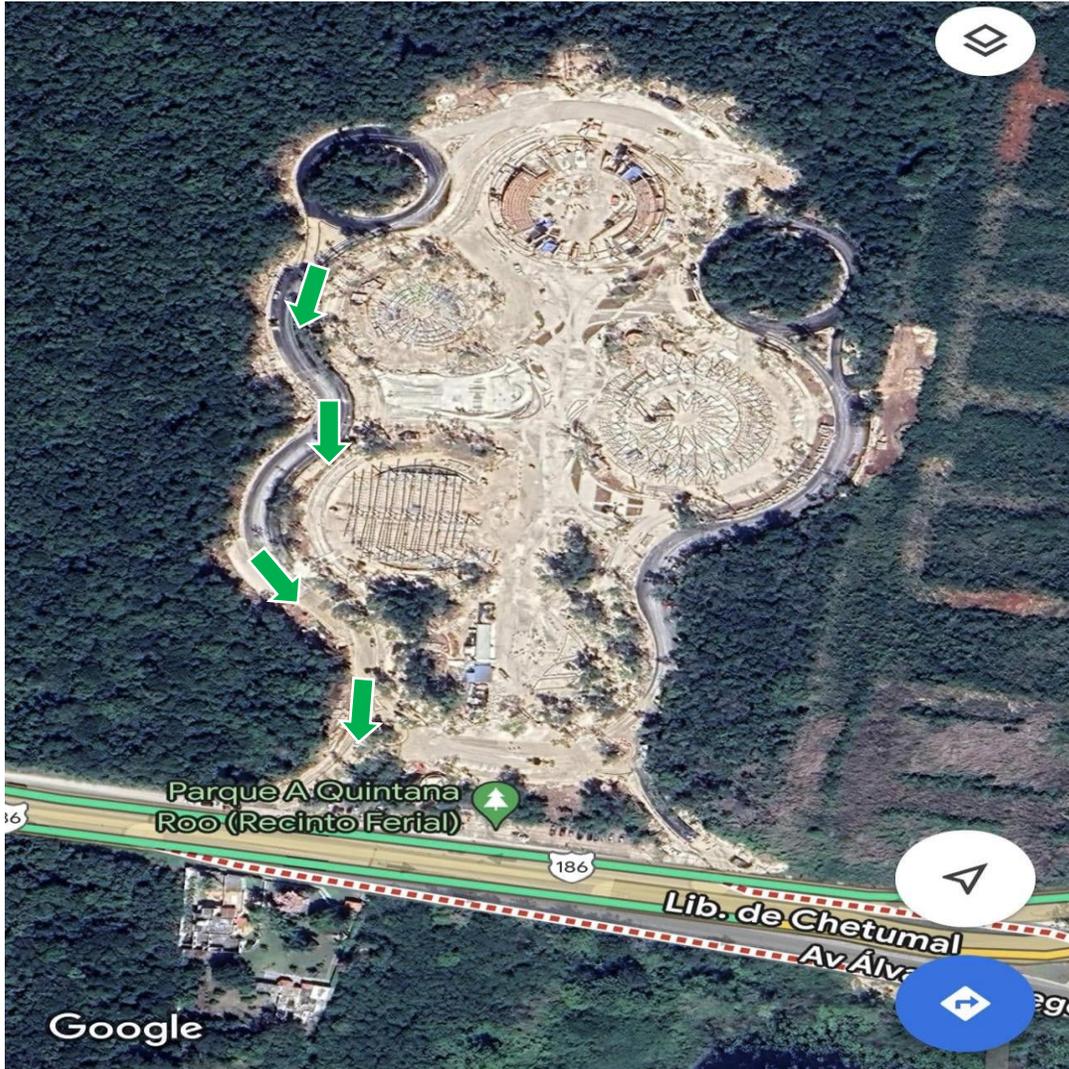
Durante el Evento.

- Ubica las rutas de evacuación y salidas de emergencia.
- Observa las señalizaciones de seguridad y medidas preventivas el sitio.
- Ubica al personal de seguridad y de protección civil del lugar.
- No subas a los barandales, vallas, sillas u otro elemento. Evita accidentes y guarda el orden.
- Si llevas niños y/o adultos de la tercera edad, no los pierdas de vista, tómalos de la mano y mantenlos junto a ti.
- En caso de emergencia, mantén la calma y sigue las indicaciones del personal de seguridad y de protección civil, ellos están para protegerte y auxiliarte.

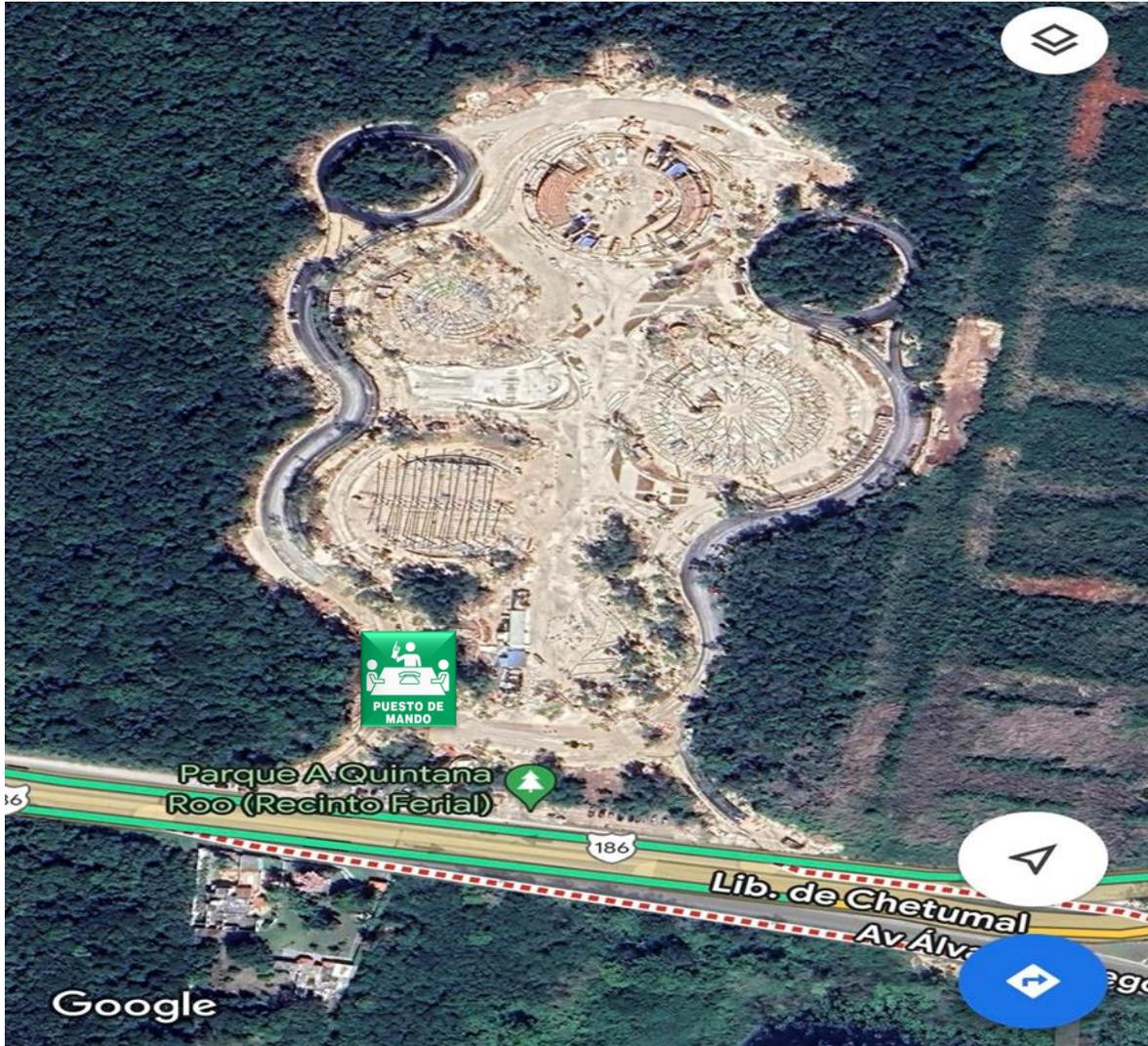
Después del Evento.

- Espera unos minutos en lo que se despejan las rutas de evacuación y salidas.
- En caso de extravío de algún familiar o amigo, repórtalo inmediatamente al personal de seguridad.
- Si te extraviaste, busca a las autoridades para que avisen a tus familiares o amigos.
- En caso de que te separaste del grupo, camina al punto de reunión previamente acordado.
- Si tuviste un accidente, insiste a quien te auxilie a que busque contactarse con tu familia o amigos.

Croquis de rutas de evacuación



Distribución de puestos y unidades de emergencia.





H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
OTHÓN P. BLANCO

Plan de acción.

De acuerdo a la información proporcionada sobre la situación y motivos de la emergencia, y en relación al tipo y característica de lo sucedido, se activan los diversos cuerpos de auxilio para atender la emergencia, pudiendo ser:

- 1.- El H. Cuerpo de Bomberos.
- 2.- La Cruz Roja Mexicana.
- 3.- Protección Civil Estatal.
- 4.- Protección Civil Municipal.
- 5.- Policía Estatal.
- 6.- Policía Municipal
- 7.- SEDENA
- 8.- MARINA
- 9.- Guardia Nacional

Cada una estas autoridades brindaran el auxilio de forma coordinada, de acuerdo a su competencia y responsabilidad dentro de su organización.

Auxilio.

Para brindar el apoyo de forma eficiente es importante que las autoridades participantes realicen lo siguiente, de acuerdo al grado de riesgo que está expuesto la población.

- Acordonar el área de la emergencia de por lo menos 100 metros del punto crítico hasta la primera zona de seguridad.
- Permitir únicamente la entrada a las autoridades que atenderán la emergencia.
- Desalojar a todas las personas que no intervienen en el apoyo de la emergencia, con fin de no entorpecer las acciones de auxilio.
- Considerar la apertura de vías alternas de tránsito, si la emergencia es rebasada en magnitud y en la atención.

Centro de mando

Para establecer un centro de mando para atender la emergencia, debe considerarse lo siguiente:

- La cantidad de población afectada o que esté en riesgo de ser afectado.
- El tiempo que la emergencia pueda tardar su atención y conclusión.
- La afectación y daños que ha ocasionado a los diferentes servicios a la población.
- Debe establecerse en un lugar seguro y con todos los sistemas de Comunicación.
- Designar por la autoridad de protección civil, un responsable para coordinar los diversos trabajos para la atención de la emergencia.



H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
OTHÓN P. BLANCO

Directorio.



Coordinación Municipal de Protección Civil
(983) 2855947



Bomberos y UREM
(983)1272118



Coordinación Estatal de Protección Civil
(983) 8324341



**CRUZ ROJA
MEXICANA**

(983)8320571



(983) 835-0904 y 835-0906.



H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
OTHÓN P. BLANCO

Referencias.

<http://www.gob.mx/cenapred>

<https://www.gob.mx/proteccioncivilcenapred.gob.mx/es/documentosWeb/Enaproc/FenomenosAntrop.pdf>

<http://www.atlasnacionalderiesgos.gob.mx/archivoindicadoresmunicipales.html>

<http://atlasnacionalderiesgos.gob.mx/http://www.atlasnacionalderiesgos.gob.mx/archivo/visor-capas.html>

<https://www.inegi.org.mx>

<https://qroo.gob.mx/sesa>

<https://qroo.gob.mx/ssp/>

<https://www.gob.mx/sedena>

<https://www.gob.mx/semar>

<https://www.opb.gob.mx/>

<https://qroo.gob.mx/coeproc/>



H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
OTHÓN P. BLANCO

Comentarios finales.

- La elaboración de Programas Especiales de Protección Civil debe ser una práctica constante y permanente en los municipios.
- La actualización de los Programas especiales de Protección civil contribuye a la Mitigación y Reducción de riesgos.
- La formación y Capacitación en la elaboración de Programas especiales, como herramientas de la Planeación en Autoridades es fundamental



**H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
OTHÓN P. BLANCO**

Créditos.

Coordinador de Protección Civil Municipal Othón P. Blanco.

C. Omar Efrén Echazarreta Magaña

Lic. Lucely Muñoz Poot

Responsable del Área de Planeación Estratégica.

P. Psic. Paola Barranco Pool

Auxiliar administrativo

C. Eva Maday Beltrán Palma

Auxiliar Administrativo